



## Los TLCs no son tan buena idea: ¿Qué pasa con la producción de flores?

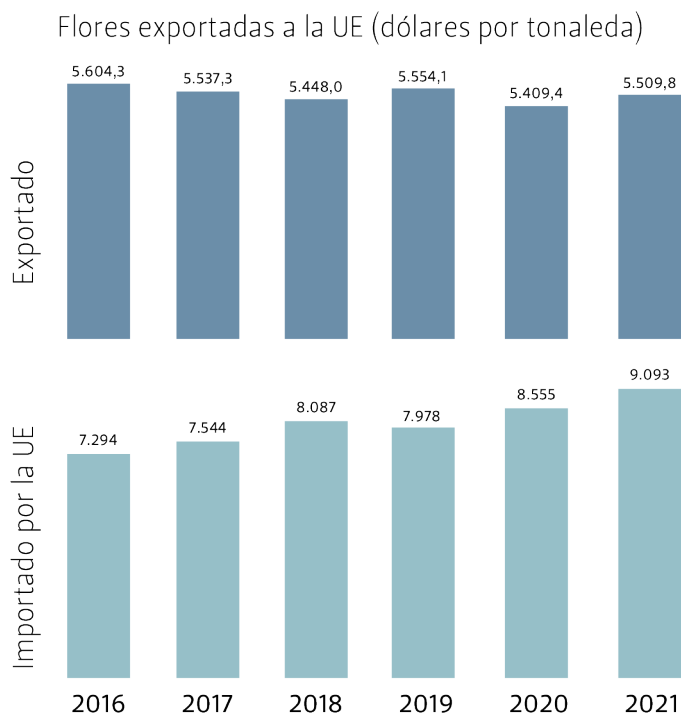
Autor: David Singaña Tapia<sup>1</sup>

Investigador IEE-OCARU

abril, 2022

Desde el 1 de enero de 2017, entró en vigencia el acuerdo comercial con la Unión Europea con la perspectiva de incrementar las exportaciones de cultivos, entre ellos los cultivos de flores (Daza et al. 2020). Sin embargo, el aumento de las exportaciones florícolas hacia Europa no tuvo una gran repercusión. En el año 2016, los valores exportados representaron el 19,8% del total, el 20,3% en el 2019, y el 22,3% en el 2021 (BCE 2022).

Figura 1: Exportaciones florícolas a la UE<sup>2</sup>



Fuente: EUROSTAT (2022).  
Elaboración: IEE-OCARU.

El volumen de exportaciones de flores a la Unión Europea no ha crecido en grandes proporciones. Hasta el momento, el precio por tonelada exportada a la Unión Europea no ha sobrepasado el precio alcanzado en el 2016 –previo a la firma del acuerdo– (BCE 2022). Sin embargo, los valores que sí han crecido de manera muy notable son aquellos asociados a la logística. Según lo confirma Fedexpor (2022), este incremento no sólo es evidente en los costos asociados a la exportación sino también en el alza de los precios de los insumos de producción. En efecto, los precios de importación que reporta la Unión Europea han aumentado en \$1.799 dólares por tonelada, entre el 2016 y el 2021. En síntesis, desde el 2016, el precio exportado por tonelada no ha logrado superar los valores previo al acuerdo, no obstante, los valores logísticos se han incrementado en más de 24%. Paralelamente, las importaciones de insumos también se han encarecido. Esta situación repercute en el debilitamiento de la producción agropecuaria local frente a los sistemas globales y los intercambios desiguales que se producen (García Pascual, 2006).

Esta precarización laboral no sólo se concretiza a través de despidos, sino también a través de la violación de derechos laborales: seguridad social, pago de horas extras, jubilaciones y demás. Según Marcia Lema, secretaria del Sindicato de Floricultores de Cayambe, las demandas por la falta de garantías laborales no surten efecto ante posibles lazos entre el Ministerio de Trabajo y las empresas (Galarza, 2019).

Por otra parte, como se puede ver en el caso europeo, no se ha dado un incremento importante en el ingreso de divisas producto de las exportaciones florícolas. Esto genera alertas respecto a la potencial firma de tratados de libre comercio que el gobierno actual propone como parte de las medidas de mejoramiento en el ámbito productivo del país (El Universo, 2021).

1 Investigador asociado al IEE-OCARU, Economista por la Escuela Politécnica Nacional, con estudios de posgrado en Desarrollo Territorial Rural por FLACSO Ecuador

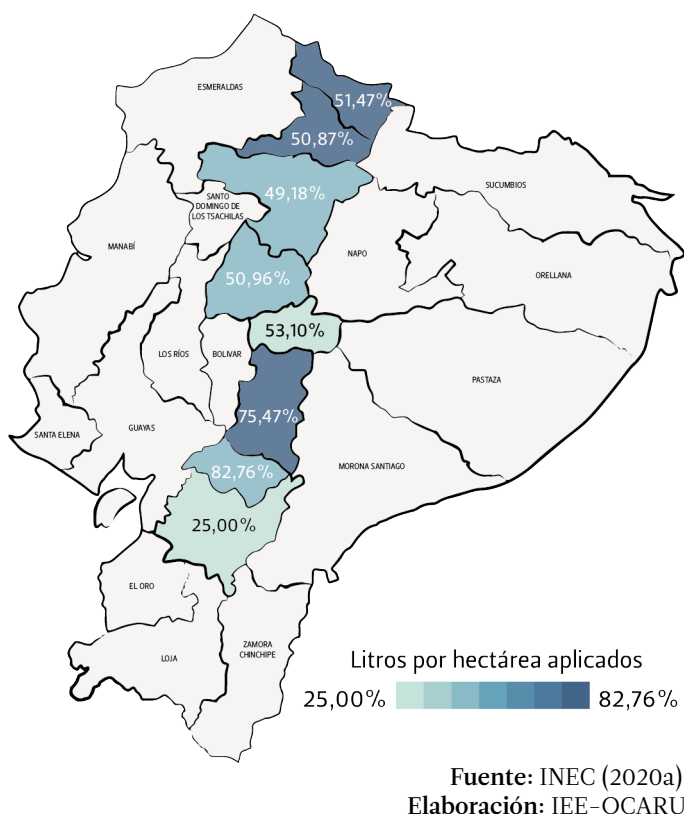
2 Las cifras para 2021 se encuentran a noviembre de 2021

En Ecuador, el volumen de exportaciones florícolas entre el 2016 y el 2019 se incrementó en más de 15 mil toneladas (variación de 10,6%). Esta variación es menor cuando se trata de los valores exportados con un incremento de 77 millones de dólares (variación de 9,6%) (BCE, 2022). El aumento de las exportaciones también requiere de un aumento en la superficie sembrada, por tanto, se pasaron de un total de 8.454 hectáreas en el 2016 a 9.316 hectáreas en el 2019 (variación de 10,2%). Sin embargo, la producción de tallos en este mismo periodo tuvo una variación negativa de 6,3% (INEC 2017, 2020b), lo cual evidencia una disminución productiva en el sector.

### ¿Cómo se sostiene la producción florícola en el país?

Las dinámicas vinculadas con la producción de este cultivo han sido estudiadas desde diversos enfoques. Estos trabajos convergen en la explotación de la mano de obra, el acaparamiento del recurso hídrico, el uso intensivo de insumos químicos y sus consecuencias, entre otros (Brassel y Montenegro 2011, Mena-Vásquez, Boelens, y Vos 2016). Con esta base, se evidencian ciertas continuidades. Una de ellas tiene que ver con la importancia de la mano de obra femenina en este cultivo (ver Figura 2).

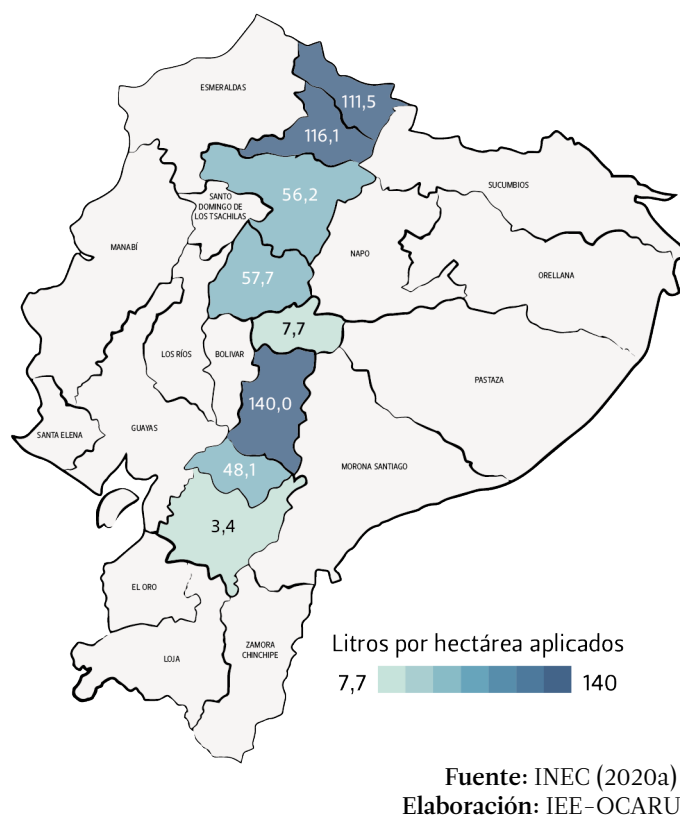
Figura 2: Proporción de mujeres en las UPAs 2019



Esta situación se explica por la oferta de empleos temporales y empleos pagados por horas que les permiten a las mujeres combinar las tareas reproductivas y productivas (Deere 2005). Sin embargo, esta situación refuerza la precariedad en la calidad de vida de las mujeres y anula su posibilidad de organizarse para obtener mejores condiciones laborales (Martínez, 2014).

En las florícolas, la aplicación de pesticidas, herbicidas, fungicidas e insecticidas es distinta en cada provincia. Esta aplicación es más intensiva en las provincias de Chimborazo, Imbabura y Carchi. Las provincias que tienen mayor superficie sembrada comparten patrones de aplicación. (ver Figura 3).

Figura 3: Aplicación de control fitosanitario (lt/ha) 2019



### ¿Cuánto participa la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en la producción florícola?

En el año 2019, cerca de 880 hectáreas (8,4% del total nacional) estuvieron destinadas a la producción de flores según las condiciones de AFC establecidas por el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería 2017). De los dos elementos analizados, la mano de obra femenina es menos representativa en la AFC, y corres-

ponde a un promedio de 43%. Por otro lado, la AFC es menos intensiva en la utilización de insumos químicos: 28,4 litros menos por hectárea (INEC 2020a).

En síntesis, desde la entrada en vigencia del tratado de libre comercio entre Ecuador y la Unión Europea, el incremento de exportaciones de la industria florícola no ha tenido la repercusión en beneficio del país que se especulaba. Lejos de alcanzar las ventajas económicas y sociales prometidas, las cifras analizadas demuestran que, en el ámbito económico, han incrementado los valores correspondientes a procesos logísticos e insumos productivos, y no se han incrementado las exportaciones de flores como se estimaba. Cabe indicar que debido al conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, los valores logísticos ya vienen creciendo y se prevé un estancamiento de las exportaciones de flores a estos destinos. En el ámbito social, se ha profundizado la violación a los derechos humanos y laborales fruto de la precarización laboral de mujeres y hombres que aportan en esta agroindustria con su mano de obra. De esta manera, hay que poner alertas sobre la potencial firma de otros acuerdos de libre comercio los cuales pueden resultar en una profundización del empobrecimiento, la vulneración y la precarización de vida de las poblaciones rurales del país.

## Referencias

- BCE. 2022. Estadísticas de Comercio Exterior. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Brassel, Frank, y Freddy Montenegro. 2011. “La industria florícola en la Sierra ecuatoriana: formalización, certificación y política antisindical.” En *¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria? Hacia una Ley de Agroindustria y Empleo Agrícola*, editado por Frank Brassel, Jaime Breilh y Alex Zapatta, 105–118. Quito: SIPAE.
- Daza, Esteban, Israel Chuquimarca, David Singaña, Tamara Artacker, y María José Llerena. 2020. Comercio Justo. Estudio de Impactos del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Ecuador en la Agricultura. En *Trabajo y Justicia Social*. Berlin: Friedrich Ebert Stiftung.
- Deere, Carmen. 2005. The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America.
- Diario El Norte. 2020. “Comisión en la Asamblea trató los presuntos despidos en florícolas del norte.” *Diario El Norte*,. <https://bit.ly/3LRsYhD>.
- EUROSTAT. 2022. EU trade since 1988 by HS2,4,6 and CN8. EUROSTAT.
- Fedexpor. 2022. Reporte Estadístico de Comercio Exterior, Edición Especial 2021. editado por FEDEXPOR. Quito: Federación Ecuatoriana de Exportadores.
- Galarza, Verónica. 2019. “Hay precarización laboral en las florícolas de Cayambe, asegura dirigente de los trabajadores.” *Radio Pichincha*. <https://bit.ly/3sZroBQ>.
- García Pascual, Francisco. 2006. “El sector agrario del Ecuador: incertidumbres (riesgos) ante la globalización.” *Íconos* 24:71–88. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.24.2006.143>.
- INEC. 2017. Índice de Publicación ESPAC 2016. En *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*, editado por Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito.
- INEC. 2020a. Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2019. editado por INEC. Quito.
- INEC. 2020b. Tabulados ESPAC 2019. En *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*, editado por Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito.
- Korovkin, Tanya, y Olga Sanmiguel-Valdeirrama. 2007. “Estándares de trabajo e iniciativas no estatales en las industrias florícolas de Colombia y Ecuador.” *Íconos* 29:15–30. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.29.2007.235>.
- Martínez, Luciano. 2014. “Flores, Trabajo Y Territorio: El Caso Cotopaxi.” *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial* 4:75–100. doi: <https://doi.org/10.17141/eutopia.4.2013.1230>.
- Mena-Vásconez, Patricio, Rutgerd Boelens, y Jeroen Vos. 2016. “Food or flowers? Contested transformations of community food security and water use priorities under new legal and market regimes in Ecuador’s highlands.” *Journal of Rural Studies* 44:227–

238. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.02.011>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2017. Sello de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador y su Protocolo de Acceso. Quito: MAG.

Redacción El Universo. 2020. “Una florícola pagó \$0,22 de liquidación a un trabajador,

acogiéndose a causal de fuerza mayor en Ecuador.” *El Universo*.

Redacción El Universo. 2021. “Lograr acuerdos de libre comercio con primeras 10 economías del mundo, prioridad de Guillermo Lasso.” *El Universo*, 9 de septiembre 2021, Política. <https://bit.ly/3rO0cGR>.